



Capitel derecho del arco triunfal de la capilla románica



Capitel izquierdo del arco triunfal de la capilla románica

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, IV, p. 53; AA.VV., 1996a, pp. 93-93; AA.VV., 2004c; ALDEA VAQUERO, Q., *et alii*, 1972-1975, t. III, p. 1539; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 194-195; CALDERÓN ESCALADA, J., 1971, p. 64; FERNÁNDEZ DE ANDRADE, F., 1778, p. 9v; GARCÍA GUINEA, M. A., 1973, p. 98; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 103, 177; II, pp. 120, 338, 379, 398-399; GARCÍA GUI-

NEA, M. A., 1985, p. 355; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 260; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, pp. 218, 234, 255; GARCÍA VILLADA, Z., 1919, pp. 128, 908; GONZÁLEZ, J., 1960, III, doc. 689; HERBOSA, V., 2002, p. 68; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 111; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 451; PÉREZ DE URBEL, J., 1945, III, p. 1305, doc. 616; JUSUÉ, E., 1912, p. 25; RISCO, E.S., XXXIV, 266; SÁEZ PICAZO, F., 1989, pp. 100-107; SERRANO, L., 1935, I, p. 106; VIGO, S., EYNDE, E. van den, y RINCÓN, R., 2002, p. 91.

VILLACANTID

Villacantid se sitúa entre Reinosa y Espinilla, a unos tres kilómetros de esta población, la capital del municipio de la Hermandad de Campoo de Suso, junto al río Hajar, a 940 m de altitud. Este núcleo de población se halla rodeado de buenos prados segaderos, de cagigales y de bosques de robles y de hayas. Se accede por la CA-825, que se toma en Nestares de la CA-183, Reinosa-Alto Campoo.

Consta en un documento del *Cartulario del Monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo*, fechado en 1229; como lugar de procedencia de uno de los testigos, "Pedro Pedrez de Villa Cantiz" (GONZÁLEZ DE FAUVE, 1992). *Villa Cantiz*, asimismo, se registra en el *Becerro de las Behetrías* (1352), como lugar de behetría, perteneciente a la Merindad de Aguilar de Campoo; tenían por naturales al linaje de los Ríos y a otros linajes locales.

En el *Diccionario* de Madoz (1845-1850), se recoge *Villacantiz* como lugar perteneciente al "ayuntamiento de Suso. Situado al pie de una elevada montaña que divide los pueblos de Suano, Población e Izara, del valle de Campó". Se citan, además, "dos iglesias parroquiales San Pedro y Santa María servidas actualmente por un solo cura". En la actualidad, es la iglesia de

San Pedro (siglo XVI) la que conserva su título parroquial. En la iglesia de Santa María no se celebra ya culto religioso.

Santa María la Mayor se halla junto a la carretera, en paraje aislado, antes de llegar al case-río de Villacantid, en un cuidado entorno. Fue declarada Bien de Interés Cultural, con la cate-goría de Monumento, en 1982. El edificio, restaurado, se ha convertido en Museo y Centro de Interpretación del Románico de Campoo.

Texto: CCG

Iglesia de Santa María la Mayor

LA IGLESIA DE SANTA MARÍA, de Villacantid, es el único resto románico importante que pervive en el valle de Campoo de Suso.

No muy lejos, sin embargo, de esta iglesia, en el valle de Enmedio, existe un foco románico de extraordinaria importancia que sigue las normas de la iglesia capital de estos valles durante los siglos románicos, esto es, la Colegiata de Cervatos, monumento nacional y ejemplar perfecto y completo de esta región. Ya fueron estudiados los principales monumentos de este centro, a los que ya hici-mos referencia, aunque no de una forma muy detallada, por el señor Fernández Casanova y publicados en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* en el número 151, año XIII. Se trata de las iglesias de Retortillo, Bolmir y la ya cita-da de Cervatos, con las que guarda cierta semejanza la que nosotros particularmente vamos a estudiar.

SITUACIÓN Y AMBIENTE HISTÓRICO

Según Pérez de Urbel en su *Historia del Condado de Cas-tilla*, el valle de Campoo de Suso, ha sido siempre, geográ-fica e históricamente, un límite. La primera expansión y repoblación de estas regiones de Campoo, desde el comienzo de la Reconquista, parece que se realiza a media-dos del siglo VIII, cuando las victorias de Alfonso I permiten una estabilización en los valles del Sur de la antigua Canta-bria. Situado este valle al SO de la actual provincia de San-tander, las cumbres elevadas que le rodean se citan con los mismos nombres actuales en bastantes Fueros y Cartas Pue-blas, a partir de los comienzos del siglo IX. Y desde la crea-ción de Castilla independiente (950), aparecen las líneas cumbrales de este valle como borde divisorio entre los territorios leoneses y castellanos, precisamente por el vérti-ce de la cordillera que mira al territorio de Pernía, vértice que la carta puebla de Brañosera (año 824), nombra *Coba Regis* y *Penna Robra*, cuya denominación actual es Covarrés

y Peña Rubia, ésta al NE de Brañosera: *per illum pradum por-querum, per illas cobas regis et per illa penna robra*.

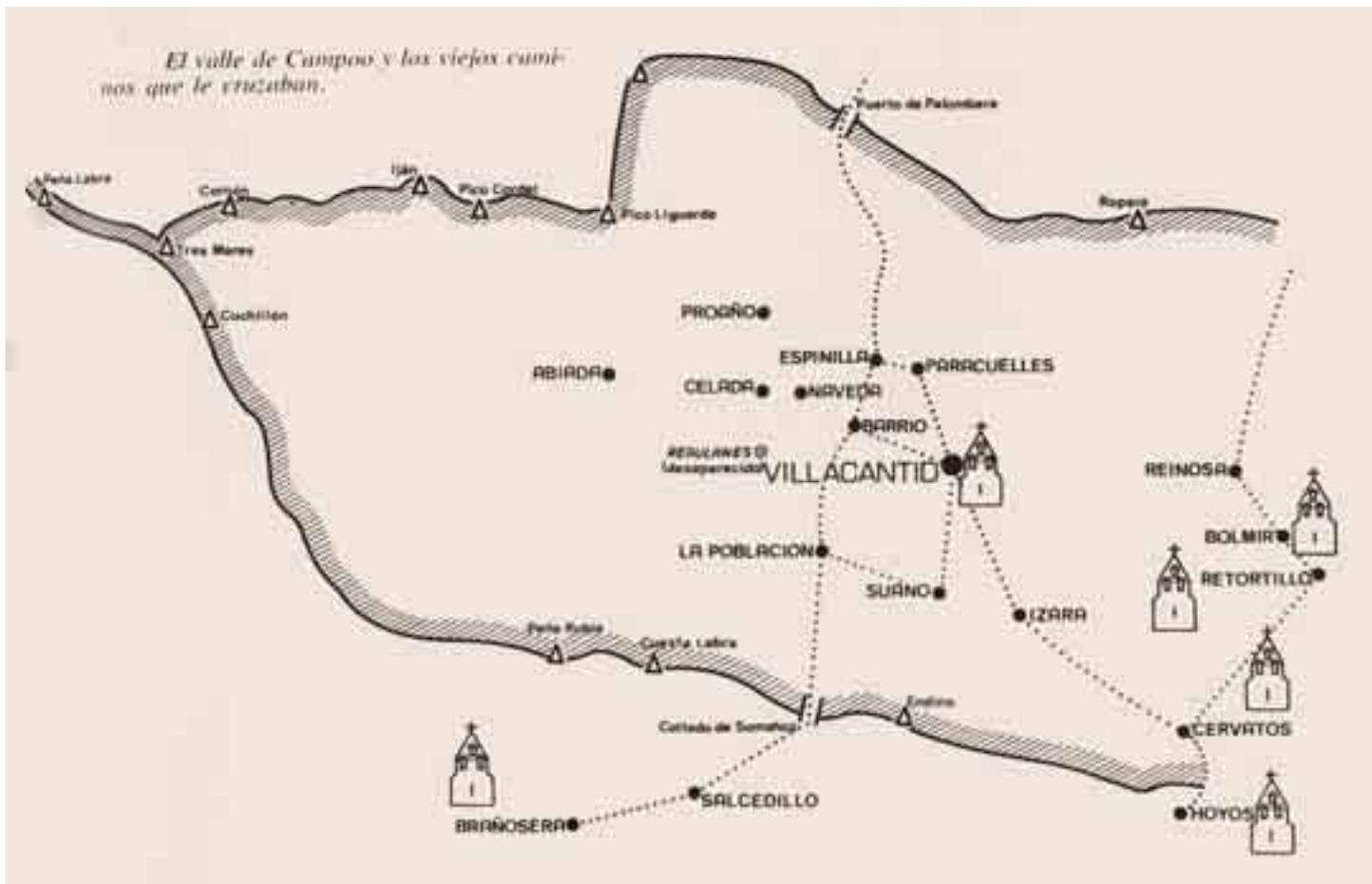
Pernía pertenecía al reino asturiano-leonés donde a la sazón reinaba Alfonso II el Casto; Campoo y Brañosera al condado de Castilla, todavía no independiente en el año de la Carta de Brañosera, según Pérez Mier, pero que con este mismo documento, dado por los primeros condes, Nuño Núñez y la condesa Argilo, comienza a señalar el principio de su idea independizadora lograda por Fernán González en la mitad del siglo X.

El valle de Campoo, pues, juntamente con el de Bra-ñosera, es, aún antes de las misma formación de Castilla, castellano.

Sin embargo, durante estos años del siglo IX, estos territorios se ven inseguros por las razias árabes.

Hacia el año 850, Ordoño I trata de asegurar y garan-tizar la vida de sus vasallos afianzando su dominación en Asturias y territorios todavía no bien estabilizados, por esta inseguridad de fronteras que las luchas con los árabes necesariamente hacen suponer. Es ahora, cuando parece fueron repobladas León (856), Tuy, Astorga y Amaya (860), ciudad esta última a unos 45 km del territorio de Campoo.

De la intención de ampliar su territorio, y de la segu-ridad que el rey Ordoño daba ya a sus vasallos, puede ser testigo el documento del año 853 por el cual los obispos Severino y Ariulfo donan a la Sede de Oviedo la iglesia de Santa María del Yermo, cercana a Torrelavega, lo que viene a demostrar que ya podía ser atendida por el obispo ovetense. Este documento del año 853 es muy interesante para seguir el desarrollo de la historia de Campoo, pues –aunque, como sabemos, está interpolado– se citan varias pertenencias de la citada iglesia, entre las cuales son cedi-das a la Sede de Oviedo las brañas y los pastos de algunas montañas campurrianas, conforme se expresa en el siguiente párrafo, traducido de la mencionada donación:



El valle de Campoo y los viejos caminos que le cruzaban

"Y en territorio de Campoo, brañas y pastos que el vulgo llama seles y se hallan en el Lamar (hoy Lodar y Lamudo), y otras donde se dice Pitilla y otra donde se dice Fuenfría (hoy Fuenfría), en los Sexos (hoy Sejos)". El original latino es: *Et in territorio de Campo, braneas, pascuas, quas vulgus dicit seles, inventrate ad illam Lamani, et ultra ubi dicitur Pitliela, et alteram ubi dicitur Fonte frigida, ad illos Sexos...*

Es a partir de Ordoño I cuando existe una tendencia de León hacia la Castilla aún no delimitada, que se concreta con Alfonso III, al llevar la línea de la reconquista al Duero.

Durante esta época, Campoo está bajo la influencia directa de los reyes astur-leoneses, y en lo eclesiástico de la diócesis ovetense. No sería aventurado suponer que restos de esta expansión asturiana hacia Castilla, comprendida entre 850 al 950, son, dentro del valle de Campoo, las necrópolis de Espinilla (Ayuntamiento de la Hermandad de Campo de Suso) y Castrillo del Haya, donde han aparecido algunas estelas sepulcrales. Ni estas estelas, ni las mismas necrópolis, tienen las típicas características visigóticas, aunque se asemejan a los enterramientos de este pue-

blo. Parecen, en todo, estar entre lo visigodo y los siglos románicos. En Castrillo del Haya hay una estela sepulcral con el nombre de PELAIO y en el reverso cruz visigoda o asturiana. En Espinilla nombres como ARIEL, IERONCA o TERONCA, LUPINI o LOPINE, etc.

Pero llega el año 950, año de la independencia de Castilla, independencia que se venía fraguando, como he dicho, desde la carta de Brañosera, que se fue consolidando aún más con la creación de los jueces para resolver pleitos sin necesidad de acudir a León (hacia el 920), hasta hacerse sólida en el conde Fernán González, que se aprovechó de las luchas entre los propios reyes leoneses (Alfonso IV y Ramiro II). A partir de este año 950, Campoo pasa a ser castellano, limitando, conforme a la tradicional línea de la carta de Brañosera, con el reino de León, al que ya dijimos pertenecía Pernía, valle al otro lado de las sierras campurrianas hacia el poniente.

Con esto llegamos al año 999, cuando Sancho Garcés, conde independiente de Castilla, concede a Cervatos su Fuero. En éste vuelve a delimitarse el territorio de Campoo

de Suso por las mismas líneas ya señaladas en el de Brañosera, para que en todo el territorio citado puedan pacer los ganados del monasterio como los del mismo conde, "Es el primer término —dice el Fuero— el Collado (el Collado de Somahoz. Al pie casi de él se encuentra Santa María de Villacantid), Orvo y Panporquero (Pradum Porquerum en el fuero de Brañosera), y desde allí a Covarrés (hoy también llamado Covarrés, en Sel de la Fuente, límite en la cumbre del territorio de Campoo y los pueblos de Redondo, del partido de Cervera) hasta lo alto de Peña Labra (hoy Peña Labra) *Et est primum terminum de Collado, et de Orvo, et de Panporquero, et deinde ad Covarrés, et usque ad summum de Peña Labra.*

En una copia de esta *Carta de Cervatos*, que Pérez de Urbel reproduce en su libro *Historia del Condado de Castilla*, y reconoce está "corrompida, adulterada y transformada por añadiduras de las diferentes épocas", se cita, por primera vez, que yo conozca, el pueblo de Villacantid con la forma anticuada de *Villa Cannis*, nombre que es muy probable esté defectuosamente transcrito. Apunto la idea de que quizá diga en la carta *Villa Cantis*, fundado en una más fácil derivación normal hacia el actual Villacantid. Esta misma confusión en la transcripción la tuvo el copista del Becerro de la Universidad de Valladolid, que llamó a nuestro pueblo Villacannis, cuando realmente dice el original *Villa Cantis*.

Sea lo que quiera, el toponímico *Villa Cannis* o *Villa Cantis* coincide con el actual pueblo donde se levanta la iglesia de Santa María. La citada copia del Fuero de Cervatos no nombra nuestra iglesia, y sí la otra del lugar, la dedicada a San Pedro, que en la fecha del Fuero debía de tener mayor importancia, pues se cita como monasterial, *in Villa Canni monasterium Sacti Petri cum suis ecclesiis*. Quizá alguna de estas iglesias de él dependientes fuera esta de Santa María, todavía, como es natural, no en su fábrica románica.

Que esta cita del Fuero se refiere a nuestro Villacantid es indudable, pues se nombran pueblos vecinos como Fuent Vellida, Barrio, Isara, Celada de Campoo de Suso, Paracuellos, Nestares, etc.

Por lo tanto, si esta parte que cita la copia de Burgos está tomada del primitivo y auténtico Fuero de Cervatos (caso de la autenticidad de este documento, hoy discutida, como sabemos) queda claro que, tanto San Pedro de Villacantid como Santa María, si entonces existía, se cedieron a Cervatos por el conde Sancho Garcés.

Consta por esto, pues, que desde la segunda mitad del siglo X, Campoo de Suso pertenece al conde castellano, que cede parte de sus aprovechamientos en este territorio al abad Juan de Cervatos. Esto en el aspecto político, pues en el eclesiástico también debió desgajarse Campoo de la tutela de la diócesis ovetense, ya que hasta 1095, según

Flórez, Santander y las Asturias de Santillana pertenecían a la diócesis de Valpuesta y a la de Oca.

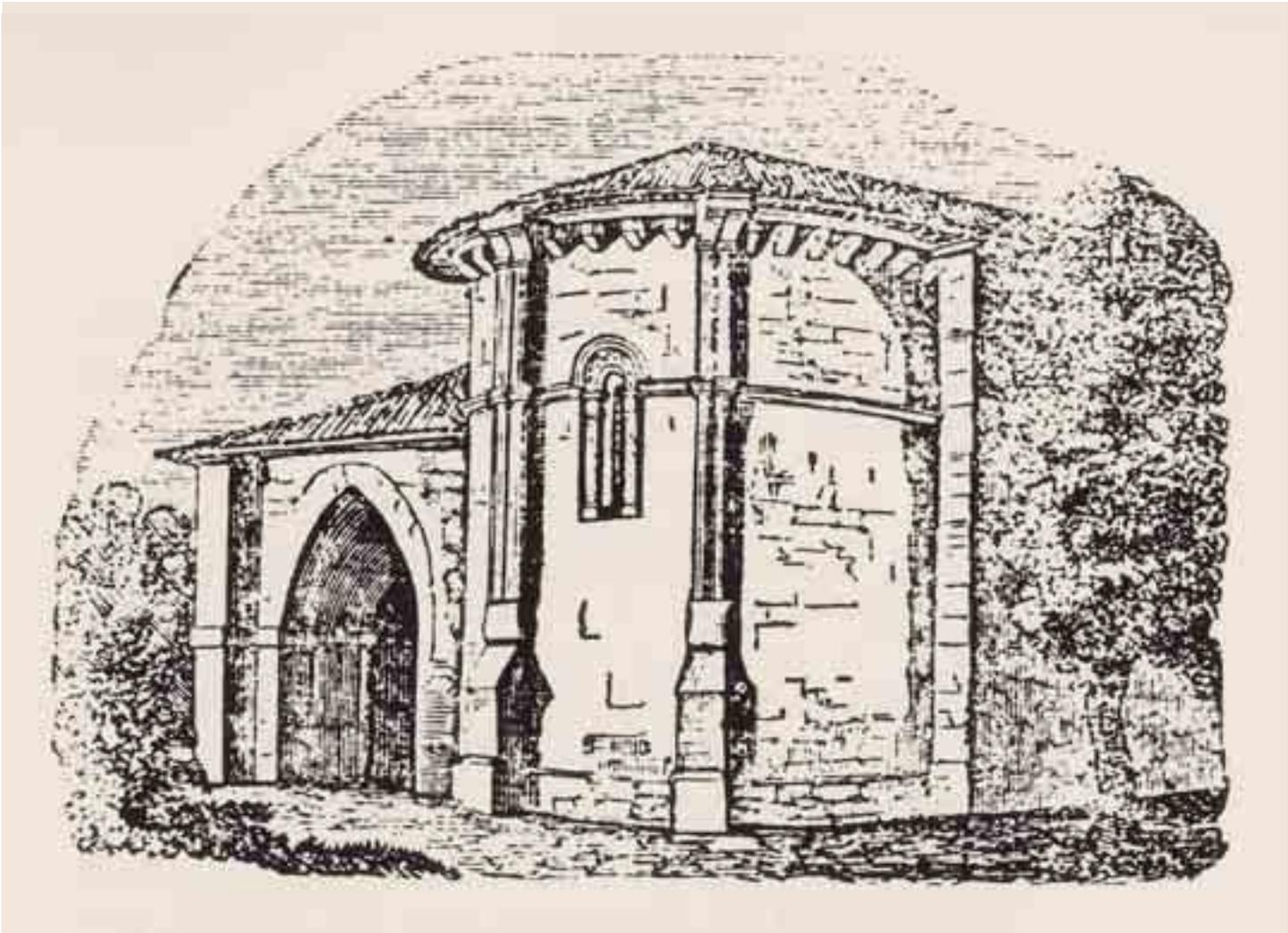
En este año de 1095 aparece la *Bula de Urbano II* que señala ya como propio de la diócesis de Burgos: "Desde las poblaciones que están en los montes Pirineos hasta el mar y las Asturias hasta el río Deva, que baja de los susodichos montes Pirineos y según corren las aguas hacia el mediodía entre Mutave y Rotundo hasta Peñaforada, y luego con el río Pisuerga hasta que entra en el Arlanza".

Consideramos, pues, que desde 1095 Campoo de Suso queda en lo religioso dentro de la diócesis de Burgos (a la cual hasta hace muy pocos años pertenecía), y en lo político y administrativo bajo la autoridad del rey de Castilla, que ve en este territorio el límite con la región leonesa. De aquí que figure Campoo de Suso como lugar de realengo, condición que debió de tener desde tan lejana antigüedad, pues el Marquesado de Argüeso fue creación muy posterior. En el año 1168 parece ser que Alfonso VIII hizo alguna modificación en el aspecto eclesiástico de esta parte de Campoo, al ceder al monasterio de Cardaña el lugar de Bárcena Mayor y el monasterio de Hozcaba, "Bárcena Mayor con sus términos que son desde Bárcena de Castrillo hasta la Guardia, desde Somahoz mediana hasta el Poyo, desde el Poyo hasta el hondo de Bárcena Troiz y hasta Azedillo, Bustalanes y hasta llegar al valle de Queriendo".

Y que juntamente con esto, antes o después, debió de ceder las iglesias de Santa María de Villacantid, San Cristóbal de Espinilla y Santa Eulalia de Cabuérniga al dicho monasterio pues, según Ángel de los Ríos, estas iglesias se visitaban por parte de los abades de Cardaña, como consta en varios documentos. En otros por mí repasados, que se guardan en el Archivo parroquial de la iglesia de San Pedro, del lugar de Villacantid, consta el nombre de "monasterial" que se da a la iglesia de Santa María la Mayor a la que vamos a referirnos en este estudio (Archivo Parroquial de San Pedro de Villacantid, *Libro de Apeos y conocimientos de Aniversarios*, 1757, folio 2).

Parece, pues, que tanto Santa María de Villacantid como San Cristóbal de Espinilla, como el propio Cervatos, eran propiedad del rey de Castilla, y en lo eclesiástico eran dirigidas por la sede de Burgos, pero las dos primeras (si es que ya existía una fábrica anterior a la románica), fueron cedidas a Cardaña; y a Cervatos, que se sabe existía como abadía antes de la actual edificación románica, la conmutó Alfonso VIII por Santa Eufemia de Cozuelos, que era de la sede burgalesa, en el año 1186.

Sin embargo, a mi entender, y fundado en la ausencia de sus nombres en los documentos citados en líneas anteriores, es muy probable que tanto Santa María de Villa-



Dibujo antiguo de la iglesia publicado en el Semanario Pintoresco Español

cantid como San Cristóbal de Espinilla, fueran edificadas a expensas del propio monasterio de Cardeña, en lugares donde existía alguna advocación o pequeña ermita que Alfonso VIII cedió (como cedió Bárcena Mayor y Hozcaba), al monasterio de Cardeña. Pero la pertenencia de estas iglesias a la sede de Burgos no debió de realizarse sin mediar protestas por parte del obispado de Oviedo, pues consta que en 1184 se concluye un pleito sostenido por ambas sedes y que tenía por objeto precisamente las iglesias de las Asturias de Santillana y Campoo. Como consecuencia de él, y seguramente porque tuvo que ceder las disputadas iglesias, se compensa al obispo ovetense, Don Rodrigo, con 700 áureos, que inmediatamente entregó al rey Fernando II, que a la sazón cercaba Cáceres. Fernando II, con su hijo, da a la iglesia de Oviedo los castillos de Proaza, llamados Montegaudio y Pajares, *pro multo et bono servitio quod mihi fecistis in Caceres et presertim per septingentis aureis*

quos mihi dedistis, quos recepistis de compositione episcopi burgensis ecclesie per controversiam que vertebatur inter ovetensem et burgensem ecclesiam super ecclesias quae erant in Asturias Sancte Iuliane et in Campo. (Arch. Cat. Oviedo).

Estamos con esto en los finales del siglo XII, alrededor de cuyos años debió de levantarse la actual fábrica románica de Santa María de Villacantid, cuando ya el territorio de Campoo de Suso tendía a una estabilización y organización que permanecería hasta los tiempos modernos. Es a fines del XII cuando se amplía este foco románico al que ya al principio aludimos, localizado en el valle de Campoo de Enmedio, con monumentos próximos unos a otros (véase en el mapa Retortillo y Villacantid), muestra palpable de una población bastante considerable en esta época.

Las iglesias de Santa María de Villacantid y San Cristóbal de Espinilla (hoy construcción moderna), parecían

situarse precisamente por donde debió de pasar el camino que cruzaba el portillo de Somahoz, paso natural hacia la región palentina, collado transitado desde muy remota antigüedad (véase *Fueros de Brañoseira* [824] y *Cervatos* [999]), y que muy probablemente debió de ser alguna antigua calzada o camino romano. De antiguo se estableció ya en este portillo una ermita o santuario dedicado a Nuestra Señora, cuya devoción se mantuvo firme hasta la ruina de este monasterio, que debió de ocurrir en los años finales del XVII, trasladándose la Virgen a la ermita actual de Nuestra Señora de las Nieves. El collado de Somahoz debió pervivir como camino abierto al tránsito hasta época muy reciente, seguramente hasta que se construyó el camino real que comunicaba el valle de Campoo de Suso con Reinosa y que es hoy la carretera, pues en los *"Acuerdos de Hermandad"*, del Archivo del Ayuntamiento, en Espinilla, aparecen, hasta fines del siglo XVIII, notas y cuentas sobre el arreglo del camino de Somahoz, y en 1705, concretamente, una escritura en Somahoz sobre el arreglo de la puente de Ruejedillo, sobre el río Camesa. Escritura que se hace entre los vecinos de Salcedillo (al otro lado del collado, en territorio palentino) y la hermandad. (legajo b. 1º, folio 39).

Si es seguro que Santa María de Villacantid se visitaba por los abades de Cardeña, como ya hemos dicho que apunta don Ángel de los Ríos, prueba, no cabe duda, una pertenencia de esta iglesia al monasterio de Cardeña, pertenencia que, o no debía ser más que nominal, en cuanto a las atenciones puramente religiosas, o desapareció muy pronto, ya que en 1352, fecha del apeo del libro *Becerro*, consta Villacantid como behetría cuyos "naturales" o señores son de la casa de los Ríos, y no (como parece más lógico de pertenecer al citado monasterio), el abad de Cardeña: VILLACANTIS *"Este lugar es behetría e son vasallos de Pedro Yáñez de los Ríos e son naturales el dicho Juan Rodríguez —de los Ríos— (le cita antes como "natural" de Ormas) e Gómez Gutiérrez Matiella e Fernando Ibáñez de los Ríos e Gonzalo Núñez de Castañeda e nietos de Gonzalo Ruíz de Fresno, e hijos de Gonzalo Gutiérrez de Forná. Derechos del Rey. Pagan moneda e servicios e nunca pagaron yantar ni fonsadera. Derechos de los Señores. Dan cada año por infurción a cualquiera que sea su señor cada año un carnero, e el año que es bueno de monte un puerco e cuatro maravedís e dos celemines de cebada. Dan por martiniega cada año a D. Tello seis maravedís. (Becerro de las Behetrías de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, folio CLXXVII).*

El mismo don Ángel de los Ríos duda de la autenticidad de la escritura de donación de Bárcena a Cardeña, hecha en 1168 por Alfonso VIII durante su minoría, a la que nos hemos referido, basado en que Escalona copia otra donación en el mismo año de 1168 y del mismo Bárcena Mayor a Sahagún. Hecho que pudiera también tener rea-

lidad, porque en el Becerro aparece el lugar de Naveda, en Campoo de Suso, a cuatro kilómetros de Villacantid, como señorío del abad de Sahagún y de Don Tello. Cuestión es ésta difícil de aclarar sobre si perteneció esto alguna vez a Cardeña o a Sahagún, pues en el citado Becerro también aparece un pueblo muy cercano a Villacantid, precisamente donde nace el Ebro, Fontibre, que hacia el año 1351 consta era la mitad abadengo de San Pedro de Cardeña.

A partir de los principios del siglo XIV en adelante, Campoo debió de sufrir un descenso de población, pues existen pueblos, antes habitados, que ya los llama yermos el Becerro, como Cervatos, en otro tiempo uno de los centros más vitales, y Villaescusa de Cervatos, ya entonces desaparecido y que luego dio nombre al actual Villaescusa Solaloma. Pero todavía a partir del apeo del *Becerro* debió disminuir la población del valle, porque el citado manuscrito nombra a Re(g)ulanes como vasallo de Don Tello, pueblo que, aunque se conoce su localización, hoy no existe. Santa María de Villacantid debió también de decaer por esta época, pues dada la constitución actual de la iglesia, parece que la fábrica románica debió de entrar en ruina, si es que llegó a construirse completa. El caso es —y en el estudio arqueológico y artístico lo veremos— que no queda de ella más que el ábside y la portada y algunos capiteles en el interior, cuya colocación no es seguro sea la primitiva que tuvieron.

El arreglo y fábrica actual debió de hacerse en trozos y ya en años bastante remotos, nunca después de 1640, pues las cuentas de la iglesia que existen en el Archivo parroquial de Villacantid comienzan hacia este año, y revisadas por mí no dan ningún arreglo ni construcción seria después de la citada fecha.

DESCRIPCIÓN DE LA IGLESIA EXTERIOR

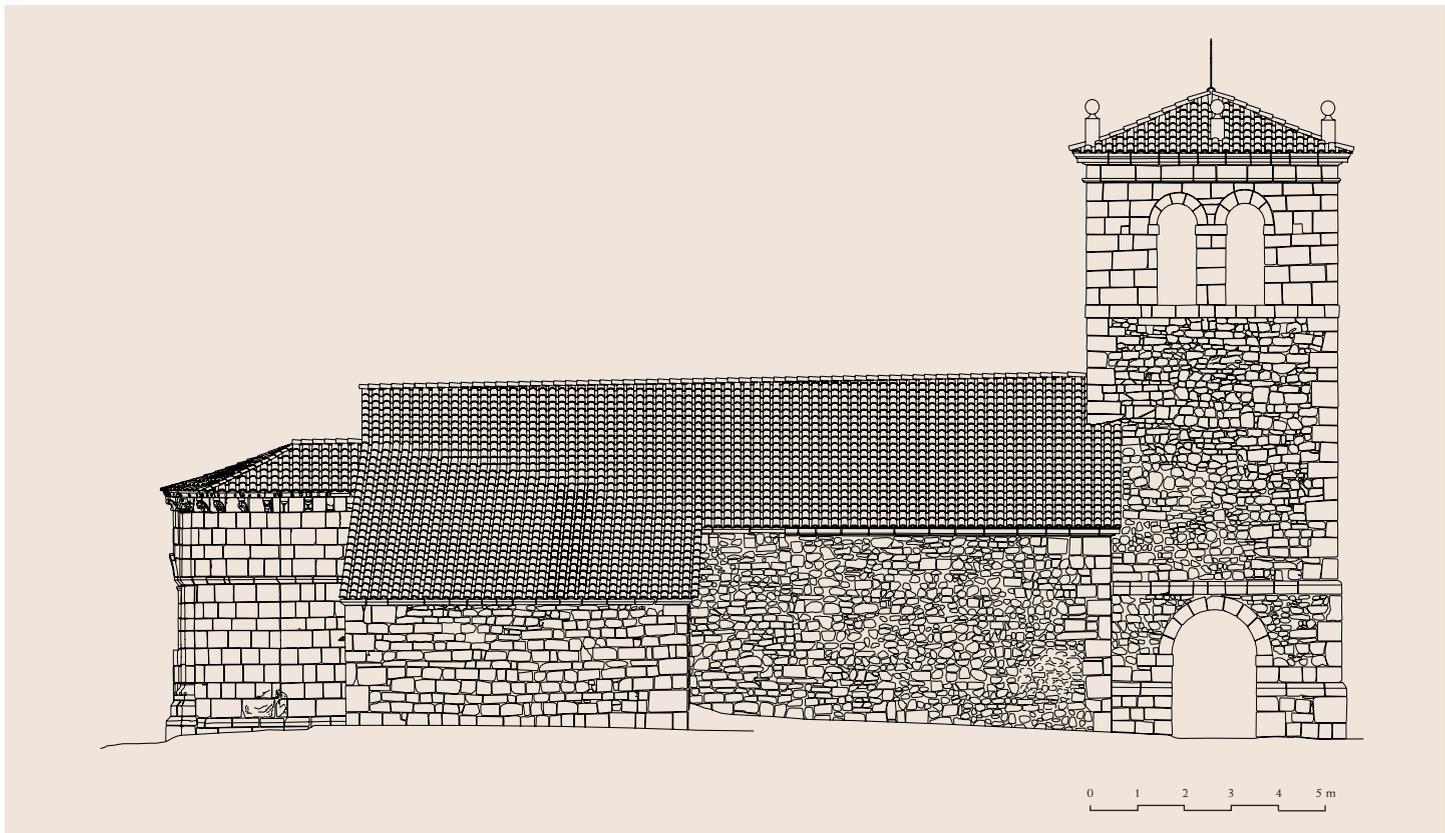
La iglesia de Santa María la Mayor de Villacantid que ya fue estudiada por nosotros en 1949 (BSAA, 1949, Valladolid, fasc. XLIX) se halla situada en una pequeña lomilla que, según se viene por el camino desde Espinilla, de N a S, asciende muy suavemente como en delicada rampa, pero que en la porción que mira al mediodía se corta por la senda o carrera que lleva al alto valle de Campoo de Suso. Colocada, pues, en el cruce de dos caminos que siempre debieron de utilizarse, aparece Santa María como centro religioso de indudable antigüedad. Su orientación es la normal en las iglesias románicas, esto es, ábside en dirección de levante. Actualmente la iglesia de Santa María se aparece al exterior como una conmixtión de dos



Vista general con la puerta y el ábside en primer plano

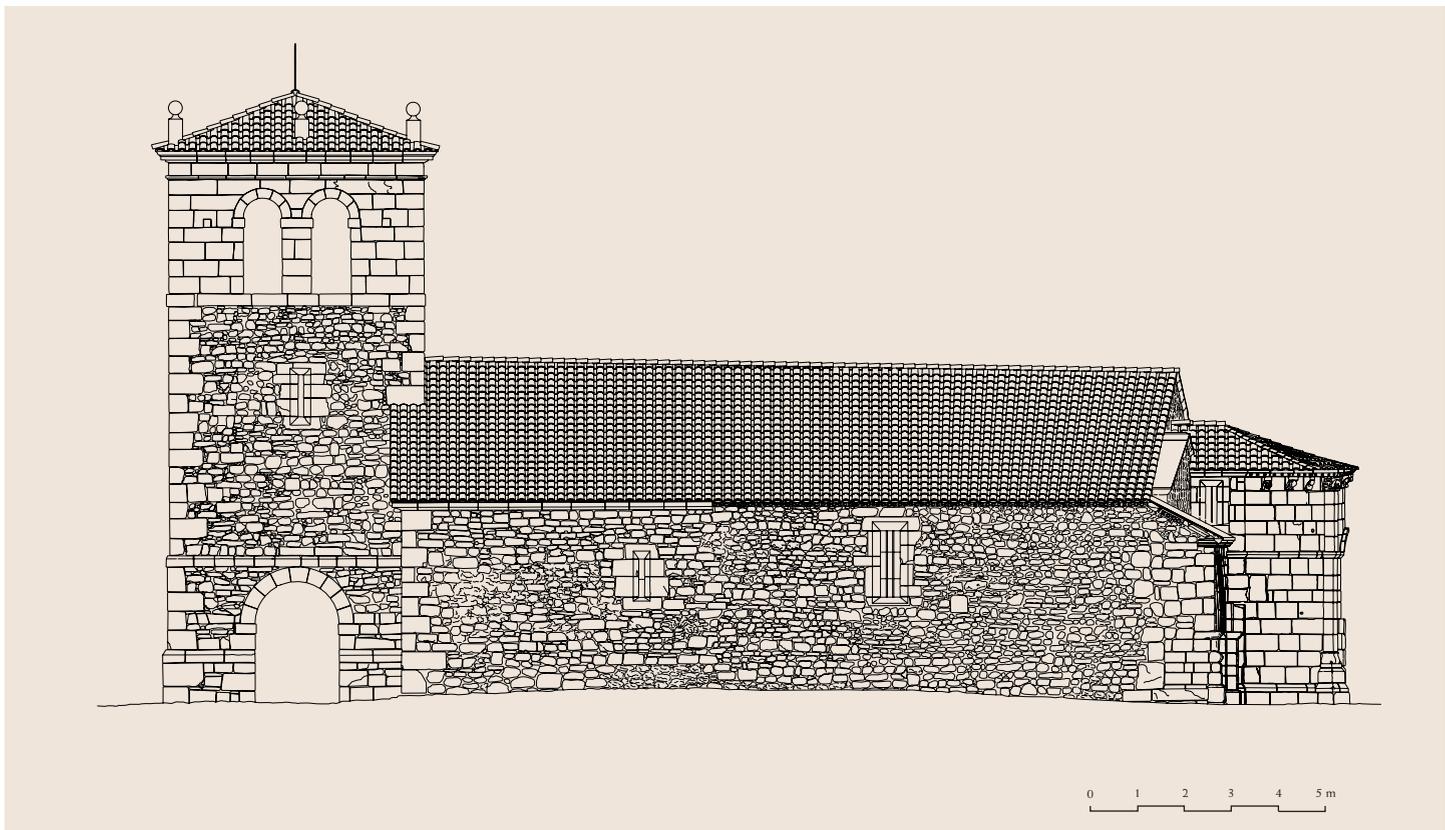
Planta

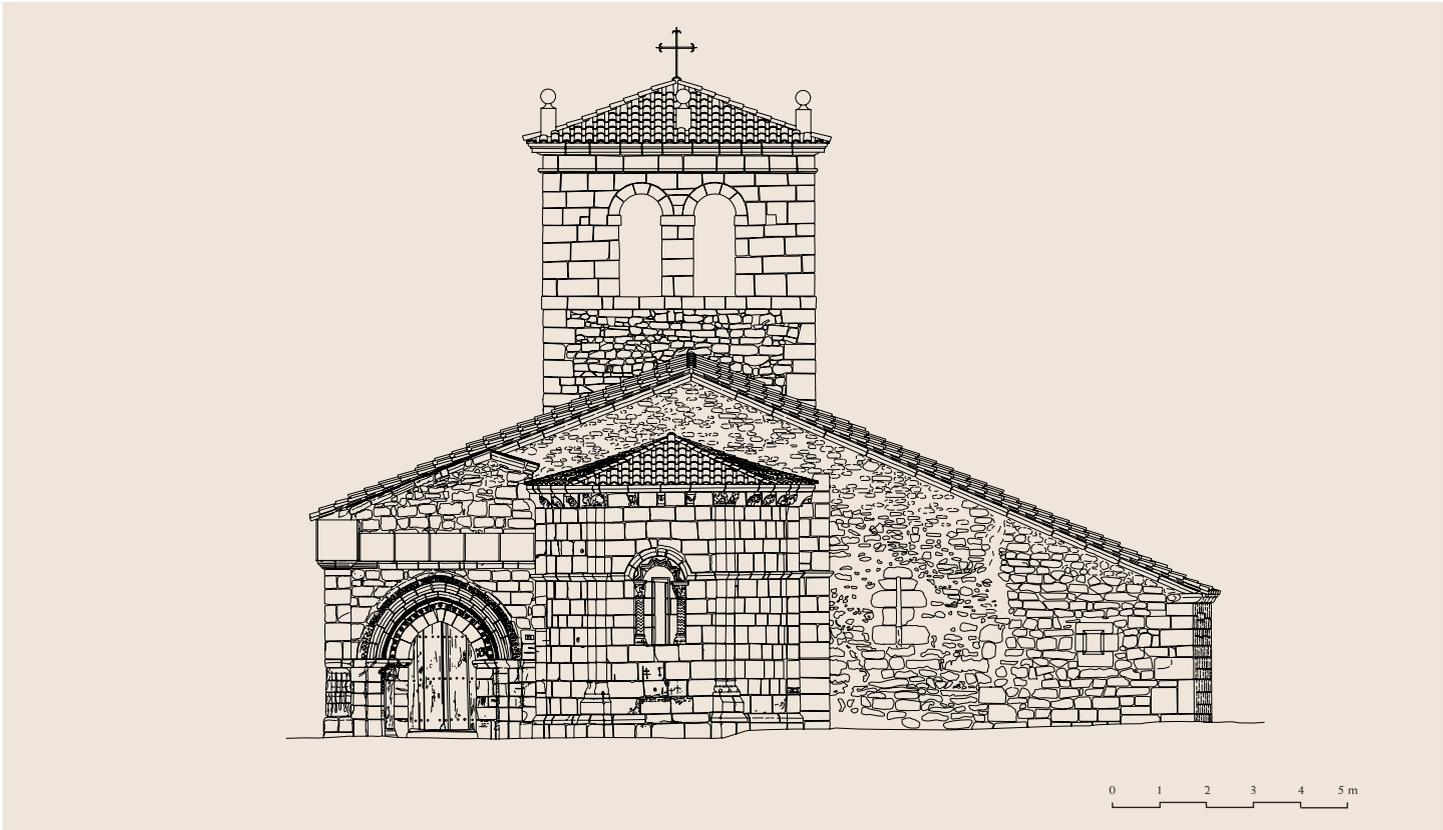




Alzado norte

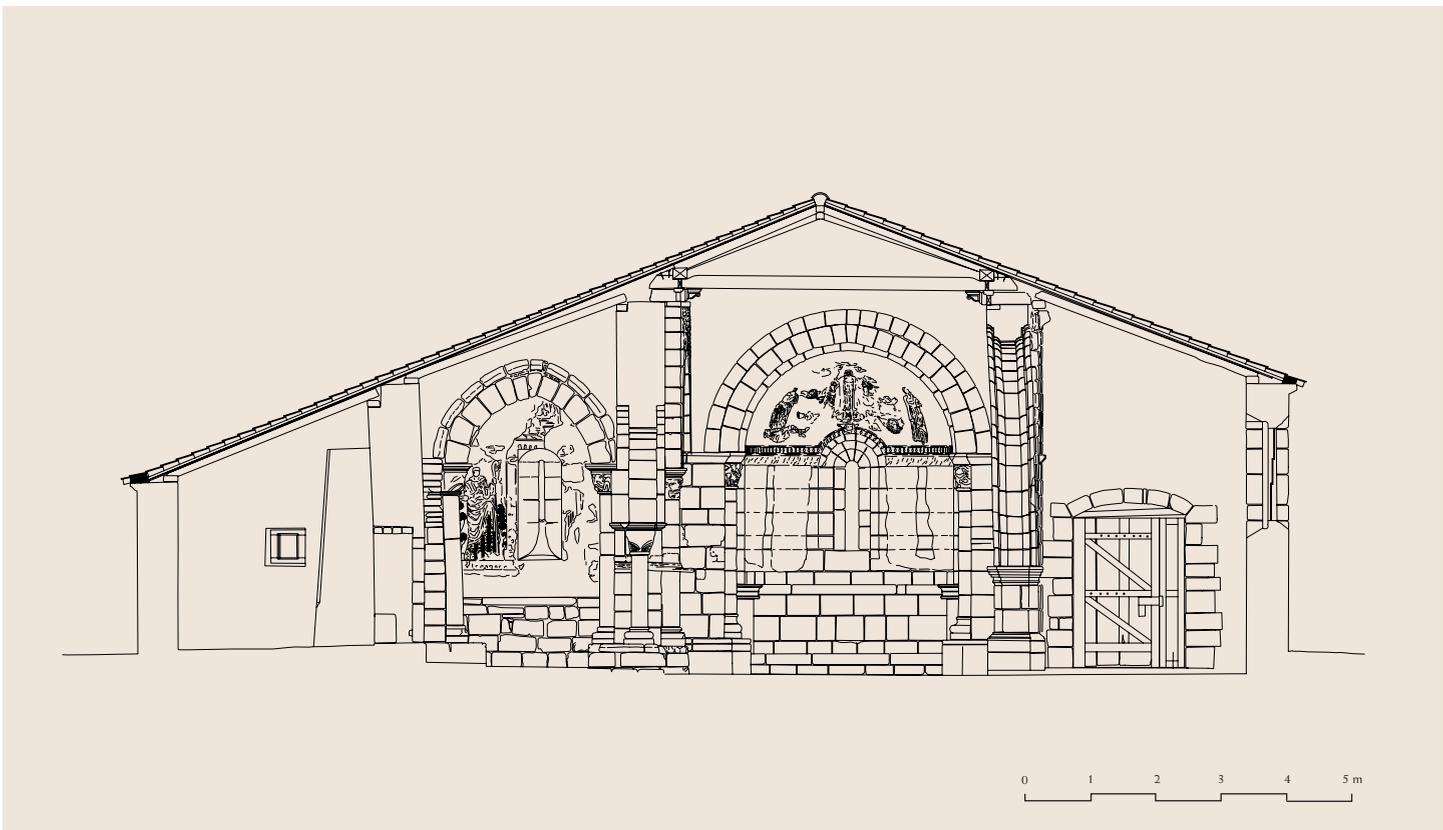
Alzado sur





Alzado este

Sección transversal



estilos arquitectónicos; de una parte el románico, perfectamente diferenciado, no solamente por su aparejo de sillar, sino también por el mismo color de la piedra; y de otro, una fábrica de respetables proporciones (17 m de larga por 16 de ancha, contando las medidas de la sacristía), cuya antigüedad debe seguramente llegar a los primeros años del siglo XVII. De esta última construcción prescindimos en este estudio, como es natural, no sólo por ser ajena al románico, sino también porque su pobreza y falta de estilo no merece que nos ocupemos de ella. De esta misma época es la torre, adosada al hastial, torre cuadrada, con tejado a cuatro aguas, como muchas iglesias del valle de Campoo, y de la que también prescindimos.

La fábrica románica que actualmente persiste en el exterior es solamente el ábside completo y la puerta. El ábside, aparte de algunas singularidades que luego anotaremos, tiene la forma, colocación, orientación y alzado, siguiendo las normas tradicionales del románico, pero la puerta es seguramente el enigma de esta pequeña iglesia, que juntamente con su primitivo plano son dos problemas que creo nunca podrán ser puestos en claro.

La puerta

Si la puerta tuvo siempre la posición y orientación que hoy día presenta, la ermita de Villacantid es, seguramente, el único ejemplar del románico con tales características constructivas. No conozco, ni recuerdo, iglesia románica, por grande e importante que sea, cuya entrada se adose al ábside, como ocurre en Santa María de Villacantid. Esta extraña excepción, que pienso no puede darse en una iglesia tan pequeña como ésta, me hace suponer que la primitiva colocación de la puerta de Santa María no debió de ser la actual, sino que se adosaría al muro que daba al Mediodía, como aparece en casi todos los monumentos románicos y vemos en las iglesias más cercanas a ella, como Bolmir, Cervatos y Retortillo, colocada en un cuerpo algo saliente con respecto al plano normal del muro y cubierta luego con un tejazoz al modo de las citadas de Bolmir y Cervatos.

Me inclina, a asegurar más esto, el corte rápido que se hace —en el muro actual del Sur— entre la fábrica románica y la moderna y la continuación del ábside por deba-

Puerta. Estuvo en el muro meridional



jo de los sillares de la puerta en el lugar en que ésta se le adosa.

Sobre cuándo se colocó la puerta en el lugar que ocupa, es imposible asegurarlo, aunque es probable lo fuese cuando se amplió la iglesia en época moderna, en un año que, como he anotado anteriormente, debió de estar comprendido entre los cuarenta primeros de la XVII centuria.

Actualmente la puerta se halla aprisionada entre el ábside, a la derecha del espectador, y un ancho bastión o contrafuerte, a la izquierda, que hace esquina y que no es más que el arranque del muro sur. Este bastión se halla cortado horizontalmente por una moldura, continuación de los ábacos de la puerta, aquí sin ninguna decoración. A partir de esta moldura o imposta, hacia el suelo, hay cuatro sillares sobre los cuales corre una decoración rehundida, con un motivo que no es más que una adaptación de los dientes de sierra, pero cuya ejecución, a base de un plano cóncavo y otro convexo, es de suma originalidad dentro de la decoración románica. Ya veremos en el estudio y la descripción de los demás elementos de la iglesia, el empleo de la decoración en zig-zag, o en sierra, empleada en Santa María de Villacantid, con tanta libertad y belleza, que hace de este pequeño edificio de que tratamos uno de los más interesantes en lo que se refiere al aprovechamiento y utilización de este motivo decorativo tan puramente románico.

Coronando este bastión lateral, así como a la puerta en general, corre una cornisa sumamente sencilla, que no creo pueda ser la primitiva, sino la colocada en la época que pudo trasladarse la puerta a su actual lugar.

La puerta, construida ya bajo la norma del arco apuntado, consta de cuatro arquivoltas, la más exterior decorada a base de círculos que se cortan y la siguiente por tres baquetones totalmente lisos, el segundo y central, más grueso. La tercera arquivolta se forma por otros tres baquetones en la misma disposición que en la anterior, pero el central, en vez de ser liso, se decora con ajedrezado. La última arquivolta, ya adosada al dovelaje del dintel, se forma por dos molduras, una lisa, levemente decorada en un borde, y la otra a base de veintidós puntas de diamante. Las dovelas que forman el arco de acceso al templo son completamente lisas. Todas las arquivoltas se apoyan en un cimacio corrido, decorado el izquierdo con guirnaldas de hojas bi y trifoliadas, y el derecho con círculos secantes, pero con menos relieve que los citados de la primera arquivolta. Este ábaco se apoyaba en columnas adosadas a los ángulos convexos, de las cuales no queda mas que una, que recibe el empuje de la arquivolta de puntas de diamante en su lado izquierdo y que lleva un capitel decorado con animales fantásticos afrontados, especie de grifos, de un sentimiento tosco y oriental.



Detalle de la puerta. Lateral derecho

El fuste es liso, y la basa con un grueso toro, una escocia y el inicio de otro toro. Entre los pilares que alternando con las columnas sostienen las arquivoltas, los centrales llevan en su ángulo un sogueado bastante marcado, y de arriba a abajo.

El hecho de que la puerta sea ya apuntada, aunque no es carácter suficiente para adelantar hacia el gótico la construcción de la iglesia, pues ya sabemos se da este arco en Santa María de Tarrasa, por ejemplo, consagrada en 1112, sin embargo, por convivir en Santa María de Villacantid con el de medio punto y por otras notas que tendremos ocasión de señalar a lo largo de este estudio, se puede colocar la construcción de esta iglesia campurriana hacia finales del siglo XII, es decir, años después de construidas las iglesias de Bolmir y parte de la de Retortillo.

El ábside

Es indudablemente lo más bello de la fábrica románica de Santa María. Sus proporciones, pequeñas pero admirables, causan en el espectador una grata sorpresa, al mismo tiempo que un singular gozo estético. Conozco, por citar los más cercanos, los ábsides de Cervatos, Retortillo y Bolmir, y ninguno de ellos, ni siquiera el de la bella Colegiata, puedo asegurar me ha causado tan agradable impresión como el de Santa María de Villacantid. Las columnas pareadas, que forman los contrafuertes, componen, junto con la arcadura lisa del ábside y su magnífica ventana, una armonía tan sencilla como señorial. Sus mismas pequeñas proporciones permiten una contemplación más íntima y conjunta, que no se logra en los más altos y amplios de Retortillo y Cervatos.

Tratando de compararle con estos monumentos de su región, diremos que se asemeja mucho a los dos últimos citados, sobre todo al de Retortillo, donde también aparecen los fustes gemelos en el exterior del ábside, disposición arquitectónica que no es muy frecuente en el románico. Pero todo, en el de Villacantid, indica un cuidado en la labra de capiteles y canecillos que le hacen muy superior al del templo que se levanta sobre la romana *Julióbriga*.

Consta el semicírculo del ábside, en sentido vertical, de tres calles separadas por dos contrafuertes de columnas pareadas que tienen más un fin decorativo que arquitectónico. En el cuerpo central aparece la ventana, bella y bien conservada, cuya organización decorativa es muy interesante. Consta, de arriba abajo, de una chambrana de medio punto decorada en su intradós con puntas de clavo o flores cuadrifoliadas inscritas dentro de un doble círculo. Sobre el dovelaje corre una orla en zig-zag de los llamados dientes de sierra que se apoya en cada uno de los cimacios de los capiteles, cimacios que están completamente lisos; idéntica decoración en el dovelaje de la ventana hay en la iglesia de Tartalés de Cilla (Burgos) que nos indica relación entre el románico de Campoo y el de todo el núcleo primitivo castellano. La decoración de los capiteles sigue la tendencia zoomorfa, pero fantástica o fabulosa, del ya citado de la puerta. El izquierdo representa una especie de leones, con sus melenas señaladas, en la posición de rampantes, pero volviendo hacia atrás sus cabezas, que quedan unidas en la parte frontal del capitel. Sus rabos se introducen por debajo de las patas traseras y vuelven a aparecer como ciñendo la cintura de los animales, que se muerden el extremo libre. Una de las patas de atrás la apoyan, doblada, sobre el collarino del capitel. El capitel derecho lo forman, en la misma disposición que el anterior, dos animales imaginarios con patas de león (¿grifos?) y dos pequeñas alas que enrollan con el rabo en disposición análoga a los leones citados.

Pero lo más original y extraño de esta ventana, cuyos precedentes o consiguientes aún no he conseguido localizar, es la decoración de sus dos fustes, todos envueltos por dientes de sierra en dirección horizontal. Recuerdo ejemplares de columnas con estos mismos dibujos, pero que siguen la línea vertical del fuste, como algunos de la cripta de la Catedral de Santiago. Esta libertad de empleo del diente de sierra en la decoración parece originalidad de esta iglesia de Santa María de Villacantid.

La mayor relación la podemos encontrar en el románico nórdico, sobre todo de Inglaterra, donde la Catedral de Durhan nos da un tipo de pilares con esta decoración en zig-zag, pero rehundida (Cfr. ANDRÉ, M., *Histoire de L'Art*, t. II, primera parte, fig. 48).

Las basas de las columnas de la ventana se forman, también de arriba abajo, por una iniciación de un toro, una ancha escocia, otro toro grueso y el plinto; la unión de este toro se realiza por una especie de lengüeta que ocupa el lugar de las bolas tradicionales.

Los otros dos cuerpos verticales del semicírculo absidal carecen de ventanas, aunque su anchura hubiera dado muy bien para la colocación de otra de idénticas proporciones a la descrita.

Las columnas pareadas suben hasta la cornisa y se inician con unos reducidos y bajos contrafuertes formados por un plinto en donde apoyan sus basas. No son columnas monolíticas, sino formadas por seis tambores cilíndricos cada una hasta la línea de imposta, y por cuatro desde esta imposta hasta la cornisa.

El apoyo de la cornisa del ábside sobre estas columnas lo hace por intermedio de un capitel monolítico y gemelo, cuyas decoraciones son sumamente interesantes.

El capitel izquierdo del grupo de columnas, situado a la izquierda del espectador, representa, muy probablemente, la caza del oso, argumento decorativo ya repetido en el románico, como vemos en el claustro de la Catedral de Tarragona, en la Cámara Santa de Oviedo y en otros muchos sitios, identificándolo casi en la colocación de las figuras con la caza del jabalí, también repetida, y entre las que citaremos la iglesia de San Pedro de Caracena, en Soria y las que aparecen en la iglesia de Piasca.

El oso, que parece trata de apresar con su zarpa a una persona caída, es acosado por tres perros, por delante y por detrás, alguno de los cuales consigue morderle en las ancas. Delante de la fiera, un balletero y un lancero se disponen a herir al animal. Se percibe claramente la pica, que parece morder el animal, y la verga de la ballesta sujeta por la mano izquierda del arquero. El espacio superior se rellena con unas volutas en relieve. La representación de esta caza no es extraña en un lugar donde siempre, sobre todo en aquella época, debió de abundar el oso, guarecido en estas montañas campurrianas invadidas por el bosque. El mismo nombre de Brañosera, pueblo tan cercano a estas tierras campurrianas, expresa la abundancia de osos en estos montes durante aquellos siglos: Brannia-Osaria, como opina Pérez de Urbel en su citada obra.

El capitel que apoya sobre la otra doble columna del lado derecho, tiene una representación de dos caballeros luchando en un torneo, motivo muy repetido en los capiteles románicos, y que Kingsley Porter (1928, I, pp. 81-83) supone de origen español. Transcribimos a continuación algo de lo que sobre este tema dice Porter: "El motivo de los caballeros combatientes, que se encuentra en el sarcófago de Jaca y, casi en idéntica forma, en San Stéfano de



Ábside

Ventana del ábside



Ventana del ábside. Capiteles desde el SE



Pavia, es seguramente de origen español... En donde aparece por primera vez este tema, que yo sepa, es en los pinjantes de Santa María de Naranco, que son del siglo IX... Indudablemente el motivo es de origen oriental, pues se encuentra en un cofre bizantino profano del Victoria and Albert Museum, como también en el arte sasánida... Este motivo tan difundido, aparece en España antes que en ningún otro lugar, y probablemente tenemos razón al suponer que fue aquí en donde se originó. También sospecho que si no era en un principio la ilustración de una *Chanson de geste* se asoció en seguida con ella... En el ábaco de un capitel del palacio ducal de Estella... está claro que aquí el escultor intentó representar el duelo entre Rolando y Ferragut, creo que muchas de las representaciones de este asunto se imaginaron como ilustraciones de una *Chanson de geste*, pero no siempre era la *Chanson de Roland*... En las tapas del libro, del siglo XII, que se conservan en el Museo Episcopal de Vich, hay una escena análoga: aquí el centro de la composición está ocupada por una iglesia románica, que sin duda representa una ciudad.

En las esculturas de San Zeno de Verona, aparece una dama misteriosa, aunque tiene nombre, al lado de los dos caballeros; debe ser una figura característica de alguna desconocida *chanson de geste*. En el *Salterio de San Albans* aparece esta escena con una inscripción, o mejor dicho, con un sermón marginal, que le da un significado distinto del que en su origen tenía. Lo que está representado *corporaliter*, el escriba nos indica que debe ser entendido *spiritualiter*. Es decir, que el combate de los caballeros viene a ser una especie de representación del conflicto que las buenas y malas pasiones sostienen en el alma humana.

Esto recuerda el hecho de que, en la tumba de Doña Sancha y en Cluny, la escena del combate de los caballeros aparece en relación con la de Sansón y el león. Sorprende la repetida yuxtaposición de estas dos escenas, al parecer tan poco relacionadas entre sí, y acaso no es resultado del azar. Sansón es el símbolo corriente del valor; el *Salterio de San Albans* demuestra que se dio a la lucha de los caballeros una significación análoga, aún cuando el asunto fundamental siguió siendo la ilustración de una *chanson de geste*. Véase, también, sobre la conjunción de estos temas el trabajo de M. Ruiz Maldonado (1978, pp. 75-81).

Pero la decoración de nuestro capitel lleva otros motivos, además de la lucha ecuestre, que probablemente están relacionados. Porter cita ejemplos, como "la dama misteriosa de Verona", donde al combate se unen otros complementos historiados que amplían la probable escena de la lucha, narrada en algún cantar de gesta, pues en la Edad Media este combate caballeresco se acomoda a descrip-

ciones muy repetidas en esta clase de obras representativas de la poesía popular, como es el caso de su adaptación a la lucha entre Rolando y Ferragut.

Aparece en nuestro capitel, además de la lucha citada y tradicional, una figura central provista de una falda o traje corto que parece, en su actitud de brazos abiertos, querer relacionar el torneo de su derecha con otra figura un poco enigmática situada a su izquierda, que representa un caballero montado sobre un fabuloso animal y sujetando con sus manos la cabeza de la fiera.

Ya desde el primer momento me pareció interesante esta amalgama de temas, pues creí ver un nuevo ejemplo de la unión de la lucha ecuestre medieval con la figura de Sansón luchando con el león, temas decorativos que aparecen reunidos por segunda vez en el románico, como apunta Porter, y que en España podemos comprobar en monumento tan bello y arcaico como el sarcófago de Doña Sancha, en Jaca.

Evidentemente, es casi seguro que la figura montada sobre el animal fabuloso sea Sansón destrozando las mandíbulas del león, cuya melena haya sido esquemáticamente representada a base de grupos de líneas que se cortan.

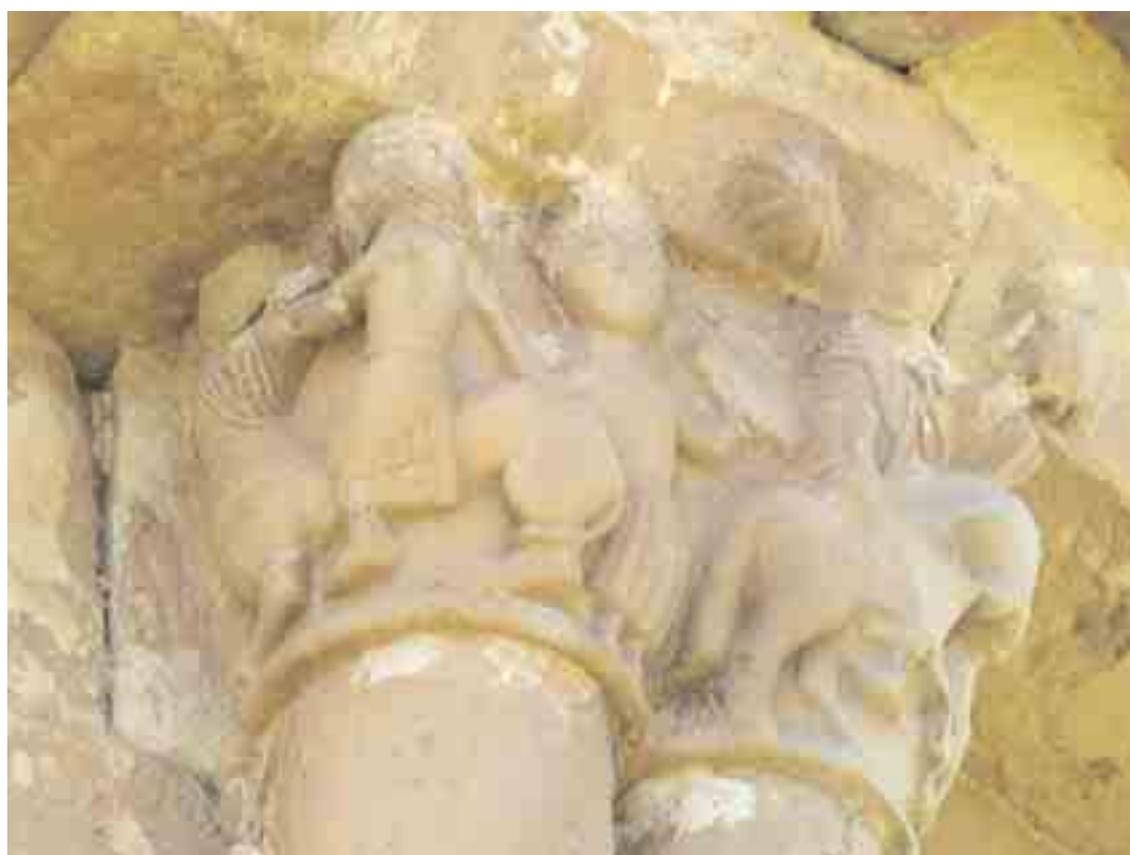
Otros capiteles españoles y extranjeros, así como miniaturas y bronce, cuando representan esta escena de Sansón la tratan de una forma muy análoga, colocándole montado sobre la fiera completamente, como el citado sarcófago de Doña Sancha, en el relicario de San Vicente de Conques-en-Rouergue (Aveyron), o en el capitel de la Catedral de Notre Dame des Doms, en Avignon, del siglo XII. Otros, con un pie en el suelo, como en el capitel del claustro de San Cugat del Vallés. El nuestro sigue la norma más frecuente, que es la primera, cabalgando sobre el león, al que trata de reducir con el esfuerzo de sus brazos.

Este tema de Sansón se hace frecuentísimo en la Edad Media y muchas iglesias incluso lo llegan a colocar en el tímpano, como vemos en San Martín de Palmou o en San Mamed de Moldes, donde la inmóvil actitud de Sansón, con sus manos paralelas desquijarando al león, puede compararse con la representación de Santa María de Villacantid. Apareciendo también en numerosos capiteles, tratado unas veces con toda perfección realista, figurando otras en forma primitiva y tosca, como en la iglesia de Monzón (Huesca), o llevado a un esquematismo que indica algo más que primitivismo, como en Santa María de Villacantid.

Mucho más difícil de identificar es la figura central que, con su aspecto mayestático, ya hemos hecho notar parece querer relacionar las dos escenas laterales. Su vestido es posiblemente femenino; lleva en su mano derecha, un ramo, al parecer; lo que lleva en su mano izquierda no



Capitel exterior izquierdo del ábside.
La caza del oso



Capitel exterior derecho del ábside.
Sansón y el león (izquierda) y lucha
de caballeros (derecha)

puedo precisar lo que quiere representar. No me gusta hacer suposiciones mientras no exista una base siquiera para fundamentarlas. En estas cuestiones la imaginación suele desbordarse y yo, por el momento, prefiero que queden sólo para mí las interpretaciones, nunca asegurables, que he pretendido dar a esta figura. De lo que sí conviene que haga mención es del tema que cita Mâle, recogido ya por Ángel de Apraiz, existente en Ste. Croix de Burdeos, donde aparece una mujer al lado de un caballero –Constantino– que el mismo autor francés, dando una explicación simbólica, supone que es la Iglesia cristiana acogiendo a su campeón, vencedor del paganismo.

Si nos decidimos a introducir estos argumentos, basados en lo simbólico, podemos ver también en esta enigmática figura la representación de alguna idea abstracta, como la Virtud, recibiendo y alentando a los que por ella luchan contra las fuerzas del vicio, o bien, la misma o parecida idea de Mâle (1931) de la Iglesia vencedora de las herejías.

Lo que sí queda claro es que, una vez más, quedan relacionados en el románico la escena del combate ecuestre y la lucha de Sansón con el león. ¿Tendrá todo ello la significación del valor –como apunta Porter– o podrá representar la lucha del alma con las pasiones del cuerpo? Por el hecho de que aparezcan estos temas tan poco femeninos en el sepulcro de Doña Sancha, ¿no será aventurado darles una explicación de base espiritual?

Prosiguiendo con la descripción exterior del ábside, es interesante hacer señalar la forma de las basas de las columnas gemelas, muy parecidas a las de la iglesia de Retortillo. Son basas pareadas, talladas en el mismo bloque de piedra y unidas íntimamente formando una basa compuesta. Están formadas por un pequeño toro, una suave escocia y otro toro sumamente alto que se une por medio de un pitón a un plinto estrecho que apoya sobre otro más alto que ya forma parte del verdadero contrafuerte absidal.

Todo el ábside se halla dividido horizontalmente por una imposta lisa que se adapta a las columnas y que es continuación de la arquivolta de la ventana y lleva, como ésta, en el biselado, cuatripétalas inscritas en círculo. La parte alta del ábside se corona por una cornisa adornada con puntas de diamante que se apoya en canecillos bastante erosionados y de muy variada inspiración. Vemos la bola que se une a un modillón, esculpida con una perfección matemática; la oca que introduce su pico en el mismo canecillo y otra que sujeta un pequeño animal monstruoso; leones que doblan su cuello para aprisionar entre sus dientes otros inexplicables animales; bichos fabulosos que sujetan en alto sus patas, sacando entre ellas la cabeza, y otras desgastadas e indescifrables figuras algo semejantes a

las que aparecen en los canecillos de Retortillo, Bolmir y Cervatos, y todas ellas empapadas de un pronunciado orientalismo.

Interior de la iglesia

Lo mejor conservado del interior de la iglesia es, como en el exterior, la zona absidal, incluyendo el arco triunfal. Todo ello debe mantener la misma estructura de la primitiva construcción románica, exceptuando el luneto o ventana abierta en el arranque de la bóveda por el lado de la Epístola, que consta documentalmente se abrió en el año 1763 para dar luz a la capilla mayor *Más ciento y siete reales que tubon de costo dos ventanas para dar luz al cuerpo de la iglesia y capilla mayor* (*Cuentas del libro de fábrica de Santa María*, folio 89). Cuando yo la estudié por primera vez tenía un pequeño altar barroco, pobre, dedicado a Santa María, adosado al mismo cascarón del ábside, fue construido y colocado en el año 1739, según consta en el *Libro de Cuentas de Santa María*, folio 23; con la restauración actual ha desaparecido, y ahora se ve una imposta de cuatrefolias que separa la bóveda de horno del semicírculo absidal.

Se abre el ábside hacia la iglesia por medio del arco triunfal, soportado en los ábacos de los capiteles. El capitel del Evangelio se adorna con las mismas hojas cuatrefoliadas de la imposta, pero en las esquinas ha colocado el escultor de Santa María unas ocas que introducen el pico en el ábaco, modelo que ya hemos visto en los canecillos. Carátulas angulares se ven también en San Isidoro de León, bolas en San Martín de Frómista, cabezas de carnero o de buey en la Catedral de Tarragona; pero la aparición de la oca no la conozco, por ahora, sino en Santa María de Villacantid y también me parece que es posible las tuviera un capitel del castillo de Loarre.

El cimacio de la columna de la Epístola se decora con entrelazo de cestería.

Estos capiteles del arco triunfal son también sumamente interesantes. Uno de ellos, el del Evangelio, sigue la norma iconográfica tan atrayente en esta ermita de Villacantid. Por si fuera poco una sola lucha de caballeros, vuelve a repetirse aquí el momento en que dos figuras ecuestres se disponen al combate o le concluyen por interposición de un personaje femenino, más solemne y hierático que el otro personaje del capitel antes descrito. Éste sujeta con las manos las bridas de ambos caballos y viste faldón hasta casi los pies. Conocemos en la iglesia de Fruniz (Vizcaya) un capitel con lucha semejante en la que interviene como mediador un sacerdote: Habla de él Gaya Nuño en su *"El románico en la provincia de Vizcaya"* y dice: "El papel eclesiástico de la mediación, es tema original en lo



Naves del evangelio y central

que se me alcanza". (1944, p. 35). Igualmente la iglesia de Retortillo presenta un capitel espléndido —como ya vimos— con este tema de la mujer como mediadora.

El caballero de la izquierda lleva la lanza en ristre y el de la derecha parece se dispone a meter o sacar la daga de su empuñadura. Nuevamente la incógnita. ¿Qué se ha pretendido representar? ¿Qué hecho histórico o fantástico quisieron dejar esculpido en este capitel? ¿Qué simbolismo encierra?

Muy probablemente es la narración figurativa de un duelo medieval (*Tregua Dei*). Sabemos que el día señalado para hacer la batalla, los combatientes, acompañados de un sacerdote y de sus padrinos, se presentaban a la lid a caballo y todos armados, *les glaives au point, épées et dagues ceintes*, como escribe un historiador francés. Esas mismas cabezas que, como en un segundo término, contemplan el combate: ¿No pueden representar los asistentes al duelo o los mismos padrinos?

Indudablemente, los artistas románicos utilizaron esta tradicional lucha de caballeros para representar acciones y personajes diferentes que ellos mismos conocieron quizá. Por eso no se puede dar a este tema una explicación capaz de generalizarse; unas veces puede ser el combate de Rolando y Ferragut; otras el pasaje de una canción de gesta desconocida, como en San Zeno de Verona; otras, como en Santa María de Villacantid, Santa Cruz de Rivas (Palencia), Santa María de Siones, Termes (Soria), Catedral vieja de Salamanca, San Pedro de Caracena, etc., la simple y naturalista representación de un torneo o duelo; y otras, finalmente, una explicación puramente simbólica de alguna relación espiritual, como en el sepulcro de Doña Sancha o en el capitel del exterior del ábside de Villacantid.

La decoración del otro capitel del arco triunfal, del lado de la Epístola, es completamente diferente al anteriormente descrito. Aquí, los influjos orientales, manifestados sobre todo en esta fauna monstruosa e híbrida, están bien marcados. Las luchas de animales mitológicos llegan a lo cristiano medieval a través de lo árabe. Las representaciones de grifos y serpientes que se muerden, aparecen en las telas y marfiles arábigos e invaden muy prontamente todo el arte decorativo medieval. Cuando se construye Santa María de Villacantid, fines del XII, estos temas orientales se han prodigado en los primeros monumentos románicos, de manera que huelga buscar semejanzas, pues como la mayor parte de la decoración románica, a todo se parece y a nada es igual, flotando, por encima de influjos o tendencias, una indudable originalidad.

Nuestro capitel muestra un enfrentamiento decorativo entre dos grifos. Estos temas de oposiciones dibujísticas entre dos animales de la misma especie (leones, águilas,

pelícanos, etc.) son típicas en todo el arte románico, nacional y extranjero. Las basas de las columnas del arco triunfal se componen de un enorme plinto de cincuenta centímetros de lado, sobre el que se apoya la basa propiamente dicha, formada por un equino, un grueso y abombado toro y una escocia. El toro se une al equino por una especie de pitones en la columna del Evangelio y por bolas en la de la Epístola.

A continuación de las columnas del arco triunfal sobresalen unas pilastras en cuyo cimacio, de idéntica decoración al ábaco del capitel correspondiente, apoya un arco doblado como el triunfal, también de medio punto.

Esto es lo más completo de la iglesia. De la pilastra antes citada arranca, del lado del Evangelio, otro arco a la misma altura del doblado toral, que nos puede dar idea de cómo debió de ser la iglesia primitiva, dentro, claro está, de una inseguridad perfectamente explicable. La iglesia de Villacantid debió de empezar a levantarse con la idea de hacer una pequeña iglesia de una sola nave, al estilo de Cervatos, Bolmir y Retortillo. Esto me lo prueba el hecho de que la imposta exterior del ábside esté embebida en la otra construcción posterior y señalando claramente, con su acomodamiento, la dirección del muro norte. Después, quizá incluso antes de terminar toda la fábrica románica primitiva, debió de pensarse realizar unas capillas o naves laterales a los lados.

Esto se debió llegar a realizar por lo que se refiere a la capilla del Evangelio, pues hoy todavía se cubre con bóveda apuntada, pero que ha debido de ser enormemente renovada por presentar un trazado e irregularidad que desorienta.

Actualmente el muro que separa la nave central de la lateral del Evangelio, se soporta en un arco alto de medio punto, rebajado por otro de una construcción muy posterior, rondando a la reforma del XVII, y por otro arco apuntado. Ambos apoyan sobre pilastras prismáticas e irregulares, rodeadas de columnas con sus capiteles románicos.

Estas columnas apoyan sobre fuertes bancos rectangulares y también inexplicablemente deformes, muestra clara de una serie de reformas que impiden el trazado de la probable planta de la románica Santa María.

En estas dos columnas nos interesan sobre todo sus capiteles. Uno de ellos, el único que se abre en la nave central, aparece decorado tan sólo con motivos geométricos formados por espirales, entre los que se adapta una serie de puntas de diamantes sin apenas resaltamiento, casi sólo dibujadas y toscas. Es el capitel menos interesante de toda la iglesia. Los que dan paso a la capilla del Evangelio están mejor trabajados. Uno tiene esculpidas dos figuras de animales que parecen representar lobos. Los huecos se



Capitel izquierdo del arco triunfal. Lucha de caballeros con mediadora. Torneo



Capitel derecho. Arco triunfal. Visión frontal

rellenan con la misma decoración de espiral y líneas trazadas, y los ángulos con volutas bastante marcadas. Su ábaco, sencillo, lo forman salientes y entrantes escalonados. El otro capitel se llena de volutas y espirales entrelazadas con una armonía bellamente desordenada. Quedan todavía otros dos capiteles con figuración geométrica; uno de ellos tosco y amazacotado, sin decoración, no es más que un débil trazado de líneas apenas resaltadas. El otro se adorna con volutas o caulículos de gran profundidad que forman, al reunirse en los ángulos, una especie de bolas o pitones. La utilización de las volutas entrelazadas, tan usadas en Cervatos, pero aquí bastante diferentes, pudo ser debida a la influencia que el arte de la colegiata campuriense pudo ejercer en los canteros de Villacantid.

La mayor parte de las basas de estas columnas, cuyos capiteles acabamos de describir, se forman por un pronunciado y estrecho toro, una escocia también aguda y hundida y otro toro suave que se une al plinto por una lengüeta u hoja, como ya vimos en las basas de las columnas de la ventana.

CONCLUSIONES Y NOTAS

La pequeña iglesia románica de Santa María de Villacantid se levanta en una región, Valle de Campoo, de antiguo perteneciente al reino de Castilla y a la diócesis de Burgos en lo eclesiástico. Forma parte de un grupo románico popular, el románico de la región de la antigua Castilla (Asturias de Santillana y norte de Burgos), que tiene muchas semejanzas formales y decorativas. El Valle de Campoo, sobre todo el de Enmedio, es pródigo en monumentos románicos, sencillos y pequeños, pero de bellas proporciones. Todo Campoo, por ser límite entre Castilla y León, así como por ser el paso natural de la meseta castellana al mar, tuvo siempre una particular atención por parte de los condes castellanos, que dictaron aquí sus primeros Fueros (Brañosera y Cervatos).

Santa María de Villacantid está dentro de este grupo de iglesias, que primitivamente debieron de tener una sola nave y cuyos ábsides suelen reforzarse por contrafuertes mixtos de columnas y pilares. Fue, quizá, una iglesia de concejo, ampliada en varias épocas. Los canteros que la construyeron conocieron, sin duda, a los maestros del monasterio de Aguilar, pero siguieron apegados a una línea de rusticidad más primitiva.

A esto podemos añadir también algunas tendencias e influjos nórdicos como es el empleo del zig-zag en sus columnas, que nos permiten suponer alguna relación por esta época con el románico inglés, supuesto nada extraño

cuando sabemos las relaciones de Alfonso VIII con la corte británica.

Pero es también indudable, y muy digna de tenerse en cuenta, la relación de este románico de Villacantid, y en general del románico de Campoo, con este núcleo original y de grandes influencias que fue la región norte de Palencia. Las relaciones de esta parte de la provincia montañesa con Palencia han sido siempre bastante intensas y no cabe duda que en aquellos siglos las montañas no debieron significar nada para la expansión de este foco románico palentino tan lleno de carácter.

Un capitel de la iglesia de Zorita del Páramo, en el partido de Saldaña, representa en una forma casi idéntica de expresión, de carácter y de dibujo, el tema de Sansón, que hasta pudiéramos pensar en el mismo escultor para las dos iglesias.

El románico de las iglesias del partido de Cervera, entre ellas Mave, Cabria, Cenera de Zalima, Pozancos, etc., es de una semejanza tal con el de Villacantid, que no podemos menos de introducir a ésta dentro del foco palentino. La iglesia palentina que parece realizada por los mismos canteros que trabajan en Villacantid es la de Villavega de Aguilar.

Sería absurdo pretender dar a la pequeña iglesia de Santa María una importancia excesiva, que no tiene, pero sí señalaremos entre sus notas más originales:

Primera. El empleo de la decoración de los dientes de sierra (fustes de las columnas de la ventana y rehundido del bastión lateral de la puerta), con una libertad que no hemos visto en ningún otro edificio románico.

Segunda. La aparición en uno de sus capiteles de una escena reunida (Sansón luchando con el león y la lucha ecuestre), de que ya habló Porter.

Tercera. El esculpido de un capitel del arco toral con la lucha, otra vez, de dos caballeros a los que trata de contener, quizá, una dama o personaje desconocido, representación probable todo ello de un duelo medieval, y que vemos repetido, muy cerca, en Retortillo, por un excelente maestro de aquellos que trabajaban en los capiteles del monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo.

Antes de terminar nos interesa apuntar las siguientes noticias, tomadas de los archivos del Ayuntamiento de Espinilla y San Pedro de Villacantid, y que, fuera de lo románico, amplían algo la historia de la iglesia de Santa María.

El apelativo de la Mayor dado a Santa María, cuya advocación lleva nuestra iglesia, se debió de utilizar para indicar preeminencia sobre la iglesia de San Pedro, preeminencia no de temporalidad, pues es posible que el monasterio de San Pedro, que cita la Carta de Cervatos,



Ábside románico. Interior. Pinturas bóveda borno

tuviera más antigüedad que la iglesia de Santa María, que incluso pudo ser alguna de estas iglesias que pertenecían a San Pedro, como consta en la frase del documento citado: *Monasterium Sancti Petri cum suis ecclesiis*. Pero es muy probable que la de San Pedro quedase en olvido su antigüedad en épocas más recientes al derruirse su fábrica primitiva, y que la de Santa María viniera a ser entonces la más vieja, la Mayor, en el juicio de los pobladores del Valle.

Tradicionalmente debió de sentir todo el valle de Campoo de Suso una preeminente devoción por esta Virgen de Villacantid, devoción que el tiempo debió de ir borrando, pues actualmente, fuera del mismo pueblo, casi nadie en el Valle se acuerda o sabe que existe esta advocación. Consta en los testamentos y en las mandas que se hacen durante los siglos XVII y XVIII que Santa María de Villacantid se equiparaba con otras iglesias o ermitas de tradicional arraigo en la devoción del Valle, como Santa

Pila post-románica



María de Somahoz (hoy desaparecida), San Miguel de Somacelada y Santa María de Montesclaros, a las que los difuntos donaban velas o misas.

Da idea de esta general devoción de la Hermandad de Campoo a Santa María de Villacantid el hecho de que en 1734 se hicieran novenas y rogativas por el Ayuntamiento de la Hermandad a Nuestra Señora del Abra y a Nuestra Señora de Villacantid, equiparándolas, y ya sabemos la devoción del Valle a la Virgen de las Nieves (*Memorial de cuentas de la Hermandad 1734*, archivo de Espinilla). Y seis años antes, en 1728, consta se dijo una novena a la Virgen de Villacantid, devolviéndose esta imagen, que se debió de traer a Espinilla (Arch. Espinilla, Memorial citado, leg. 6, folio 84. "Más pagué al P. Predicador, que dijo el sermón en Villacantid el día que se volvió a N. Señora a su Sta. Casa el día que se concluyó la novena"). Y en estos mismos acuerdos de Hermandad aparece en 1758 la entrega de limosnas por el Ayuntamiento de Espinilla "para adorno de Nuestra Señora que dominan de Villacantiz y Parroquia de Santa María" (leg. 42, folio 16).

En cuanto a cofradías y altares que después del arreglo moderno tuvo Santa María y que hoy todavía conserva, podré dar algunos datos tomados en el archivo de San Pedro. Parece ser que tenía Santa María de Villacantid tres cofradías: la de la Vera Cruz, que ya regía en 1619; la del Rosario y la de las Benditas Ánimas; esta última debió ser fundada en 1758 a costa de una cesión de Bartolomé Gutiérrez de los Ríos y Doña Ignacia Gabriela Pérez de Tezanos, vecinos de Bárcena Mayor.

Y para terminar, sólo me queda apuntar un detalle sumamente interesante, sacado del Libro de Cuentas de fábrica de Santa María. En el libro del año 1739, folio 28, leí en su día esto: "Blanqueo del arco de la capilla quitando y borrando figuras indecentes que hay pintadas en él". En la primera redacción que hice de esta iglesia, en 1949, dije textualmente: "Si el gerundio 'quitando' no fuera tan taxativo y literal, quizá se pudiera pensar en que debajo de la cal del arco toral o de la capilla pueden existir frescos románicos, lo que daría a Santa María de Villacantid un nuevo aspecto artístico sumamente interesante". Realizadas hacia 1979 obras de restauración por la Diputación santanderina no dieron ningún descubrimiento en este sentido. Pero este año, próximo pasado de 2004, los restauradores de la Fundación de Santa María la Real de Aguilar de Campoo, fueron más "agresivos" en su empeño, y sacaron a la luz, en los dos ábsides, pinturas interesantes

que parecen del siglo XVI-XVII. En el ábside mayor, en el cascarón de su bóveda, se apercibe, aunque muy desgastadas: la Ascensión de la Virgen, en el momento de ser elevada por los ángeles, en el centro, y Santa Catalina a su izquierda (con un trozo de la rueda dentada), y otra santa a la derecha que parece llevar una cabeza cortada sobre el pecho. En el ábside del Evangelio, conservada con mayor claridad de colores, y a la izquierda del ventanal, se ve un alto obispo revestido y con báculo. Todas parecen ser obras de un primerizo pintor, pero desgraciadamente no eran románicas, como yo, muy ilusionadamente, había imaginado.

Santa María de Villacantid conserva una pila bautismal, hoy colocada en el fondo de la nave del Evangelio, que nos parece de época avanzada, quizás ya del XIV, seguramente realizada cuando se hicieron algunas reformas en la iglesia. Es semiesférica aplastada, y se halla colocada sobre basa moldurada de bocel y escocia. En la copa hay relieves de aspa y cruz, y en el centro dos figuras femeninas, una de saya hasta los pies y otra de corto faldellín hasta las rodillas. Entre ambas sostienen una gran flor de lis. El borde lleva una greca de medias esferillas entre dos baquetones.

Texto: MAGG - Fotos: JNG - Planos: FSMLR

Bibliografía

- AA.VV., 1985 a, GEC, VIII, p. 249; AA.VV., 1995 c, pp. 110-111; AA.VV., 1996, pp. 92-93 AA.VV., [s.f.]ca., 2002, pp. 268-281; AA.VV., 2002a, Palencia, pp. 173, 517, 520, 541, 768; Burgos, p. 267, 733, 1660; ARCE DIEZ, P., 2006, pp. 632-633; CALDERÓN ESCALADA, J., 1971; CAMPUZANO RUIZ, E., 1985, p. 366; CAMPUZANO RUIZ, E., 2005, pp. 45-48; CAMPUZANO RUIZ, E. y ZAMANILLO PERAL, F., 1980, p. 14; FERNANDEZ CASANOVA, A., 1905, pp. 189-201; FLOREZ, E., p. 283; GARCÍA GUINEA, M. A., 1949, pp. 211-238; GARCÍA GUINEA, M. A., 1973, p. 97; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 10, 18, 52, 241, 254, 257, 272, 276-277, 303, II, pp. 118, 338, 350, 374-397; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, pp. 256, 419; GARCÍA GUINEA, M. A., 1990a, p. 49; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, pp. 260-266; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 234; GONZÁLEZ DE FAUVE, M. E., 1992, II, doc. 311, pp. 315-316; GUESURAGA TRUEBA, R., 1999-2000, p. 613; HERBOSA, V., 2002, p. 69; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1993, p. 9; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1996a, p. 202; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1999-2000, p. 577; HERNANDO GARRIDO, J. L., 2003, p. 120; LE BARBIER RAMOS, E., 1997b, p. 2; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 300; MARTÍNEZ DIEZ, G., 1981, I, p. 525; PÉREZ DE URBEL, J., 1945, t. I, p. 109; PÉREZ MIER, L., 1935, pp. 8, 13, 10; RÍOS Y RÍOS, Á. de los, 1850-1860, hojas manuscritas sobre la iglesia (inéditas); RODRÍGUEZ, A., y LOJENDIO, L. M., 1966, I, p. 40; SERRANO, L., 1935, II, p. 231; VIGO, S.; EYNDE, E. van den y RINCÓN, R., 2002, p. 210.